

Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la “Sociedad Española para el avance de la Psicología Clínica y de la Salud Siglo XXI”

Benalmádena (Málaga), 3 de abril de 2004
Hotal Alay

Asistentes:

Miguel A. Vallejo Pareja
Aurora Gavino Lázaro
Carmina Saldaña García
Arturo Bados López
Serafín Lemos Giráldez
Ángel García Romera
Francisco J. Labrador Encinas
Manuel Berdullas Temes
Mercedes Borda Mas
Carmen del Río Sánchez
Eugeni García Grau
M^a Paz García Vera
Jordi Miró Martínez
Francisco Santolaya Ochando
M^a Pilar Rodríguez Ortiz
Adela Fusté Escolano
M^a Carmen Rodríguez Naranjo
Jesús Sanz Fernández

En el marco de la Tercera Reunión Anual de la SEPCyS, celebrada en Benalmádena (Málaga) los días 2 y 3 de abril de 2004, se celebró la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior
- Aprobación de nuevos miembros
- Estado económico
- Actividades realizadas
- Actividades en curso
- Propuestas de actividades
- Modificación de estatutos
- Posible incorporación a la SEPCyS de Secciones Clínicas de los Colegios Oficiales de Psicólogos
- Renovación del Comité Ejecutivo
- Ruegos y preguntas

La Asamblea General Extraordinaria se convoca a petición de la mayoría absoluta de los componentes del Comité Ejecutivo con el fin de modificar algunos de los artículos de los estatutos de la Sociedad.

Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Todos los miembros habían recibido por correo el Acta de la Asamblea anterior, la cual quedó aprobada sin que hubiera alguna modificación por parte de los miembros.

Aprobación de nuevos miembros

El secretario de la Sociedad pasó a leer el nombre de las personas que habiendo solicitado su ingreso en ésta y cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la Sociedad, debían ser aprobados por la Asamblea. La Asamblea aceptó las solicitudes de todos ellos, de este modo se produjeron las siguientes incorporaciones:

María Blanca Díaz Mesa
José Ramón Yela Bernabé
Juan Francisco Rodríguez Testal
José Luis Eslava Lecumberri
M^a Ángeles Gómez Martínez
Guillermo Dalia Cirujeda
M^a Pilar Rodríguez Ortiz
Berta Urroz Bordonaba
Adela Fusté Escolano
Fernando Antonio Bermejo Cuadrillero
Serafín Pintor Román
Jesús Sanz Fernández
M^a del Carmen Rodríguez Naranjo

Estado económico

El tesorero de la Sociedad informa que con fecha de 31-01-2003 había en caja 5.448,30 euros y el 5-01-04 el saldo era de 9.552,49 euros. La diferencia se debe al abono de las cuotas que se hizo en el último trimestre de 2003 menos algunos gastos derivados de la reunión de Oviedo de 2002, aunque efectuados a principios de dicho año.

En los días precedentes a la reunión de Málaga, el saldo del 1-04-2004 era de 9.064,75 euros. La diferencia respecto al saldo del 5-01-2004 recoge gastos de la sesión preparatoria que tuvimos en Madrid y gastos de devolución de algunos recibos de cuotas.

Actividades realizadas

Se ha publicado en Papeles del Colegio (*INFOCOP*, nº 84, Colegio Oficial de Psicólogos, noviembre de 2002) el documento “Eficacia de los tratamientos psicológicos” que fue elaborado por Francisco Labrador, Miguel Ángel Vallejo, Manuela Matellanes, Enrique Echeburúa, Arturo Bados y Javier Fernández-Montalvo a petición de la 1^a Asamblea de la SEPCyS y aprobado por la Asamblea anterior.

Tal como se acordó en la Asamblea anterior, se ha establecido un Convenio con la UNED para que los socios de la SEPCyS puedan acceder al programa “Puestaldía en Psicología

Clínica y de la Salud”, dirigido por Miguel A. Vallejo.

Se ha colaborado con la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) para la realización de un estudio que esta organización ha llevado a cabo sobre la salud mental en España.

Se ha solicitado al Ministerio de Sanidad que tenga en cuenta la existencia de la SEPCyS de cara a la posible renovación de los representantes de la Comisión de la Especialidad en Psicología Clínica.

Actividades en curso

Se sigue trabajando en la elaboración de la página WEB de la Sociedad y en el sistema de acreditación de centros y programas por parte de la SEPCyS.

Propuestas de actividades

Se retoma la necesidad de hacer llegar al público el documento “Eficacia de los tratamientos psicológicos”. Para ello, se buscará un profesional que pueda hacer más atractiva la presentación del contenido existente y, una vez terminado el trabajo, se editará el material para su posterior difusión.

Se propone volver a la periodicidad anual en la celebración de la asamblea ordinaria.

Finalmente, se insta a los socios para que hagan la máxima difusión posible de la existencia de la Sociedad.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por la Asamblea.

Modificación de estatutos

El Comité Ejecutivo propone modificar el artículo 7 de los estatutos para que un mayor número de personas puedan ser miembros de la Sociedad. En este sentido, se propone añadir un cuarto punto al apartado B de dicho artículo según el cual también pueden ser miembros titulares aquellas personas que, estando colegiadas en el Colegio Oficial de psicólogos, se encuentren en periodo de cumplimiento de alguna de las tres condiciones citadas en el apartado B del artículo 7, y acrediten haber cumplido alguna de ellas en un plazo máximo de 5 años. En consecuencia con este cambio, también se propone modificar el artículo 8 añadiendo un nuevo apartado según el cual perderán la condición de miembros de la SEPCyS aquellos que en un periodo de 5 años desde su admisión no acrediten haber cumplido alguna de las condiciones mencionadas en los puntos 1, 2 y 3 del apartado B del artículo 7.

La Asamblea acuerda por unanimidad ambas propuestas, por lo que el Comité Ejecutivo deberá dar los pasos legales necesarios para modificar los Estatutos.

Posible incorporación a la SEPCyS de Secciones Clínicas de los Colegios Oficiales de Psicólogos

El señor Fernando Chacón, presidente de la Sección Clínica del Colegio de Psicólogos de Madrid, ha realizado una propuesta a la SEPCyS para que los 800 afiliados a dicha Sección Clínica puedan integrarse en la SEPCyS. La Sección Clínica del Colegio de Psicólogos de Madrid se haría cargo de las cuotas de la SEPCyS de sus afiliados.

Francisco Santolaya se muestra muy favorable a esta iniciativa, ya que cree necesario que exista una Sociedad fuerte en defensa del psicólogo como profesional sanitario. Manuel Berdullas habla de la constitución de una división que aglutine a las Secciones Clínicas de todos los Colegios de psicólogos, pero ve positivo empezar por la oferta de Madrid. Francisco Santolaya apoya esto y dice que la experiencia con Madrid servirá para cuando se organicen las divisiones a nivel nacional. Se aprueba por unanimidad que el Comité Ejecutivo haga las gestiones necesarias de cara a la posible integración de la Sección Clínica del Colegio de Psicólogos de Madrid en la SEPCyS.

Renovación del Comité Ejecutivo

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, el anterior vicepresidente primero, Miguel Ángel Vallejo, pasa a ser presidente y la anterior presidenta, Carmina Saldaña García, pasa a ser vicepresidenta segunda. Francisco Javier Labrador Encinas abandona el Comité Ejecutivo y el Comité Ejecutivo propone cubrir un puesto de vocal por parte de Ángel García Romera. Asimismo, se propone que Aurora Gavino Lázaro pase a ser vicepresidenta primera. Ambas propuestas son aceptadas por unanimidad. De acuerdo con esto el Comité Ejecutivo queda formado por las siguientes personas:

Presidente:	Miguel A. Vallejo Pareja
Vicepresidenta primera:	Aurora Gavino Lázaro
Vicepresidenta segunda:	Carmina Saldaña García
Secretario:	Arturo Bados López
Vicesecretario:	Manuela Matellanes Matellanes
Tesorero:	Serafin Lemos Giráldez
Vocal:	María José Báguena Puigcerver
Vocal:	Ángel García Romera

Ruegos y preguntas

Manuel Berdullas y Francisco Santolaya proponen celebrar la próxima Asamblea en La Manga alrededor del 22 y 23 de octubre de 2005. Ellos se encargarían de gestionar el alojamiento y el sitio de la reunión. La propuesta es aceptada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta Carmina Saldaña García da por concluida la Asamblea.

Fdo. Arturo Bados López
Secretario

VºBº Carmina Saldaña García
Presidenta